

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 19 de Enero de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.943

EL NOTICIERO en Madrid

SECANO Y REGADÍO

Antes las gratas noticias de provincias, donde van desapareciendo las anomalías pasadas, y las no menos gratas de la sesión del Congreso, toda placidez y calma, una mas de esta última serie de tranquilidad, aumenta la atención para el informe del Ministro de Obras Públicas presentado a sus compañeros, después de su viaje a Andalucía.

El trabajo del señor Prieto, inspirado por técnicos competentes y con la realidad por delante, tiene una mayor importancia de la que parece.

Sobre la trascendente realidad de dar trabajo a veinte mil obreros casi inmediatamente, y la más importante de enriquecer nuestro suelo, convirtiendo mucho miles de hectáreas en regadío, ofrece otras no menos interesantes.

Otras de gran trascendencia, aunque derivadas de la misma transformación; de la fausta conversión en materia absolutamente productiva, lo que antes apenas ofrecía rendimiento alguno.

Este es, en realidad, el gran problema de España, no sólo en el aspecto agrario—donde pueden emplearse con su verdadero nombre lo de secano y regadío—sino en todos los de la vida nacional.

He aquí perfectamente explicado, el que interese a todos, aún no siendo labradores ni pensando serlo, el citado informe, cuyo tema, según sus propias palabras, "nada nuevo descubre".

Efectivamente, el tema no puede ser más viejo.
El señor Prieto, se suma a la

lista de los Ministros que enarbolan la bandera de la política hidráulica, como la más práctica y eficazmente salvadora de España.

¿Quién no recuerda nombres?

Alguno, de los más destacados constantes y molestos burlas. La "política del agua", vuelve a su debida actualidad; pero ahora, contrariamente a aquellos tiempos, parece se la quiere tomar más en serio. Ahora, ya es otra cosa. (1)

Tiene en su ventaja, sobre la apremiante necesidad de dar trabajo a los obreros, pero trabajo práctico, la realidad del momento, un tanto más materialista que entonces.

Las fantasías de aquellos Ministros, que pudieron no serlo con la enorme facilidad de aquellos tiempos, y que hubieran sido facilidades también para estos, dejan de serlo ahora.

El plan de obras hidráulicas, ante el que se hubiera caricaturizado al "leader" de esta política señor Gaset, con un paraguas o un impermeable, tiene ahora la mayor atención de todos.

¿Habría llegado la hora de reconocer en todo su valor, la magnitud del problema?

¿Nos sentiríamos todos labradores—labradores de nosotros mismos—y nos interesaríamos por él?

Esta es, esta puede ser la más grata realidad ofrecida por el informe ministerial.

¡Bastante tiempo hemos estado en secano!

SANTIAGO CAMARASA
Madrid 27 de Enero de 1932.
(Reproducción reservada)

Ayuntamiento

UNA COMISIÓN DEL PARTIDO RADICAL VISITA AL ALCALDE

Esta mañana una comisión del partido radical gaditano, a cuyo frente figuraban, los señores Rodríguez (don Eusebio), don José de Barrasa, don Salvador Solórzano, don Manuel Morales y don Arturo Marengo, estuvieron entrevistándose con el alcalde señor Alvarez López para darle cuenta del acuerdo del partido radical, referente al problema planteado por la dimisión del Alcalde.

Los visitantes le reiteraron su deseo de que continuara al frente del Municipio, por el bien de la población que tanto confía en su gestión, exponiéndole que siempre contará con la colaboración del partido y de sus representantes en Cortes.

Le agregaron también que ya no era el Ayuntamiento sólo el que pedía que siguiera en la alcaldía, sino la voz de la calle, de un sector de la calle, que ello representaban.

El Alcalde agradeció profundamente la visita y los deseos que tan sinceramente se le expresaban.

Los comisionados le reiteraron sus vehementes deseos y despidiéndose del señor Alvarez López, marchando seguidamente a visitar al señor Gobernador Civil.

LOS SUBALTERNOS MUNICIPALES ENTREGAN UN PERGAMINO AL ALCALDE

Esta mañana una comisión de la Asociación de Subalternos municipales, en la que figuraban representantes de todos los servicios y ramos de la administración estuvieron visitando al señor Alcalde para hacerle entrega de un artístico pergamino nombrándole socio de honor de dicha agrupación, cumpliendo acuerdo recientemente adoptado por la misma.

El guardia de primera, don Pablo Mirski en nombre de sus compañeros hizo entrega del pergamino pronunciando las siguientes frases:

Sr. Alcalde:
En Asamblea celebrada por la Asociación de Obreros y empleados subalternos municipales de Cádiz, se acordó por unanimidad, nombrar a V. S. socio de honor de la misma y al hacerle en este momento entrega del título que así lo acredita, esta Junta Directiva tiene un alto honor en felicitarle respetuosamente, rogándole al mismo tiempo lo acepte como recuerdo de la Lealtad, subordinación y respeto de sus subordinados.

Sólo me resta, suplicar a V. S. en nombre de los componentes de dicha Asociación, continúe al frente de la Alcaldía para bien de sus subordinados y de esta capital.

El Alcalde agradeció la deferencia de los subalternos, diciendo

cos y don Alfredo Mena maestro nacional de la Escuela de Puntales.

AVISO

El próximo día 31, último domingo del corriente mes, se reunirá el Ecmo. Ayuntamiento para efectuar la rectificación de alistamiento de mozos afectos al reclutamiento del Ejército para la quinta del presente año, o sean los nacidos en el año de 1911.

Se advierte nuevamente que en dicho acto se puede hacer las rectificaciones de errores que puedan existir en las listas, o solicitar la inclusión o exclusión de algún mozo.

Los individuos que sean inscriptos de Marina, no tienen que comparecer a dicho acto.

El cierre del alistamiento será el segundo domingo de Febrero próximo, y el acto de la talla, reconocimiento y alegaciones se hará el tercer domingo de Febrero día 12, a las nueve horas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima.

Sra. Viuda de la Corte, Santo Domingo, 7.
Don Juan Hohr, Cánovas del Castillo, 37.
Don Miguel Gómez Hernández, Prim, 11.

Don José María Bonastre, Constitución, 11.
Cádiz 29 de Enero de 1932.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hoy y por el Negociado de Instrucción Pública, se han comenzado a expedir los volantes para ingreso de los niños de ambos sexos en las nuevas escuelas que han de inaugurarse en la calle Rosario Cepeda número 17 y 19.

Las peticiones de ingresos en dichas escuelas deberán venir acompañadas de la certificación que acredite se encuentran vacunados los aspirantes.

teatral en apreciado colega, me decía anoche al terminar el espectáculo: "Ese problema lo dejo yo que lo resuelvan mis bisnietos."

La interpretación excelente, un rotundo éxito. Los aplausos se sucedieron prodigados en justicia en premio a una labor no superada.

El notable elenco gustó ayer de las ovaciones más sinceras y cariñosas.

Sinceramente felicitamos a los primeros actores y a la agrupación dirigida por el notable actor Mario Vitorero.

ORISPINTADA

A ti dedico hoy mi subsección de censura, a ti, público amado; a ti, que no quieres asistir a unas veladas teatrales, en las que el arte de unos hombres a interpretar joyas del teatro español, llevarían a tu espíritu el sucio manjar de la cultura.

¡Público de Cádiz! Hay que ir al teatro... por tu propia estimación. Ve y no desaires a,

CRISPIN.

De la farándula y entre bastidores

Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán

Esta producción benaventina, estrenada anoche en nuestro Gran Teatro, por la notabilísima compañía de comedias de María Luisa Montero es, ante todo, una pieza dramática de las que Bernard Shaw llama "desagradables". Desagradable, más que por su contenido, por la inoportunidad de la escenificación del pensamiento.

Benavente, quizá por poseer un alma infantil, se adelanta siempre, a su momento; entre sus obras existen, muy a menudo, ejemplares que marcan una época de la evolución en los distintos órdenes de la vida.

La comedia estrenada anoche, es de las que hacen época, no sólo en la labor del comediógrafo sino, en la historia dramática de su tiempo.

Esta obra del Maestro, debió representarse, por primera vez, dentro de veinte o treinta años. ¿Quién sabe si entonces el público no hubiese salido desconcertado?

Desconcertado ante la ruda tragedia, a los ojos y a la razón de los espectadores, que asisten al desarrollo de un amor sexual—porque no es otra cosa—con una hermana de madre.

Desconcertado, ante el proceder de Werner, el gran amorador que dejó hijos en todas partes; Werner, el suizo alemán, oriundo de judíos eslavos, aquel en cuya alma de gran amor, magnífica unavez, címica y generosa en otras, caben sin escrúpulos de conciencia, todos los sentimientos y se debaten, vigorosos, todos los instintos.

Creó, Crispin, hallarse ante un Karaita, procedente de los saduceos, aquellos que proclamaron el principio del libre examen y de la interpretación individual de la Escritura, o ante un rabinista o partidario del Talmud de aquellos que al lado de la autoridad de la Escritura y de la tradición, reconocen la de la razón, que enseña las mismas verdades que aquellos.

Y la razón, cruel, violenta, des-

garradora, que parece que es imposible aceptar, nos decía, por boca de sus personajes, el Maestro, que la fraternidad no la da la sangre común, sino la vida en común, bajo el mismo techo, compartiendo una infancia, unos sueños puros, unas normas de hogar, mismo culto a unos padres comunes.

En aquella casa donde el desorden logró en aquella casa donde la vieja Myriam dice que no hay Dios, en su sencilla, en su superficial reflexión, augurando la gran tragedia, el castigo divino, ve el cronista a Dios, a ese Dios, que elevamos en nosotros, a ese Dios que ante nuestra ignorancia de las cosas no terrenas, de las causas primas de todo cuanto existe, creamos en nuestro pensamiento, damos forma en nuestro cerebro y llegamos a adorar cual algo exótico en nuestro corazón.

El amor judío Werner, parece animado del espíritu de Maímonides, la anorecha de Israel, el segundo Moisés, que en su "Ilo-llé nebouchim" (Guía de los extraviados), se propone conciliar la Biblia con lo Filosófico. Con una filosofía materialista excepcional.

Esta civilización europea que se desmorona, enferma, como dice el Maestro, "enferma tal vez de siglos", no acepta, en su actual momento teoría desconcertante, cuando más vislumbra en le devenir una sociedad, fiel recalcó de los tiempos primitivos a los que parece que hemos de llegar, en nuestro avance periódico, una sociedad en que seamos todos hermanos, comenzando por dejar de serlo.

Se propugna el triunfo del individualismo. El "Yo soy uno" adquiere caracteres de profecía para el mañana. El "Después de yo el diluvio", se entroniza en el diálogo atrevido, en la saliente exposición de los pensamientos.

Los hijos de Adán y Eva, eran hermanos ciertamente, y en el plano sexual, vivieron como hombres y mujeres, hoy, más vale no pensar en eso... y decir como un culto periodista gaditano, crítico

CUAL PLUMA AL VIENTO

Ayer ha sido firmado un decreto muy importante para toda España; se trata del relativo al laboreo forzoso de las tierras, y excusado es decir la trascendencia de esa disposición, encaminada a conseguir que no existan en la Patria terrenos estériles, por abandono criminal de sus propietarios, ni que los brazos ansiosos de trabajos estén, inactivos y faltos de toda ocupación porque unos cuantos señores hayan decidido, para obstaculizar la marcha triunfante del régimen republicano, dejar baldías sus tierras y abandonar sus latifundios. Esto es, sencillamente, un crimen, y el crimen, es nuestra opinión, debe ir seguido del castigo inmediato, cuando para la sanción se dispone de medio y se sabe quiénes son los culpables.

El decreto es amplio y no puede tacharse de antidemocrático. Todo lo contrario. El decreto está inspirado en las más sanas orientaciones de la democracia y del mayor respeto para todos, respeto que no sólo se cifra en proteger al propietario contra las peligrosas incursiones en sus tierras de los seudocomunistas, que todavía creen en España que el comunismo es el reparto y el alboroto por sistema, sino también en proteger el obrero en algo que está por encima de todos los intereses políticos y de todos los regímenes y que es, el derecho al trabajo, el sagrado derecho a ganarse el pan con el sudor de sus frentes para él y para los suyos. Perfecta es, pues, la norma de democracia que el decreto del laboreo señala y clara es la senda: propietario, tierras terreno, tienes dinero, es tuyo, perfectamente tuyo, y obrero, tienes derecho a trabajar esas tierras, que ese propietario posee y el Gobierno te ampara en tu justa aspiración, en tu legítimo deseo. Ahora bien, propietario, si tú que tienes dinero y propiedad, no quieres usar ni una ni otra cosa y preferieres que perezan tus tierras y con ellas tus obreros, el Gobierno, la Nación, que está por encima de todo, será la encargada de que tu propósito, tu siniestra maniobra, fracase y hará que la bendición del arado rasgue la carne palpitante de España.

El decreto del laboreo forzoso, bien aplicado, pondrá término a este descenso, provocado, de la actividad trabajadora en los campos, que ha llegado a tener un coeficiente aterrador en algunas provincias españolas y que urge remediar con mano enérgica y fuerte, con mano terriblemente dura, si preciso fuera. El laboreo se impone, con carácter forzoso para todos; para los propietarios, porque no pueden atentar contra la Patria en estos momentos, y para los trabajadores porque tienen derecho a ello, pero también el ineludible deber de hacerlo.

¡Ah!, si como se dispone el laboreo forzoso de la tierra, pudiera también ordenarse el laboreo forzoso de los espíritus.

¿Damos o no damos la propina?

En las infinitas ocasiones que hemos tenido de ver con la frialdad con que es recibida esta remuneración, que gratuitamente concedemos, nos hemos hecho la misma pregunta: ¿Tiene razón de ser la propina?, y también la misma respuesta surgió instantánea en nuestra mente: ¡NO; no tiene razón de existir! nada más injusto, antipático e inhumano, que este tributo con que voluntariamente gravamos nuestro, ya bien pasado pecunio.

La propina no debe existir; es necesario abolirla; es injusta, puesto que si se la considera como el pago de un servicio, ese servicio debe tener un valor fijo cuyo precio es solamente lo que el "cliente" debe abonar; es antipática porque nada más desagradable para el que paga, que ver con el desagradecimiento y a veces hasta el desprecio con que es acogida nuestra dádiva; y es inhumano porque es el "amo" quien disfruta gratuitamente del trabajo de sus servidores.

Pero bueno, como este es un mal nacional que no tiene cura y del cual es solo culpable nuestro absurdo quijotismo, no es cosa de insistir sobre las causas que deben obligarnos a su desaparición. Sin embargo, hay en este tema una duda que excita nuestra curiosidad: ¿cuántos nos gastamos en propinas? ¿Cuánto ganan los obscuros?

Para contestar nada mejor que echarse a la calle, y así lo hace el reporter.

Me encuentro en la mesa de un lujoso y céntrico café. El lleno y la animación no pueden ser mayores.

—¡Oye, botones, llégate al estanco y tráeme una cajetilla de sesenta.

El chiquillo de gesto picaroso y diminuto cuerpo, aprisionado en vistoso uniforme huve veloz y regresa a los pocos minutos con el paquete de cigarrillos.

—¿Qué; ganas mucho con las propinas?—le pregunto al tiempo de pagarle setenta céntimos por su servicio.

—Pss; aquí no está mal el oficio. Un día con otro vengo a salir por cerca de seis pesetas, y los domingos hasta diez; claro está que los parroquianos suelen ser más espléndidos que usted.

No ha acabado de soltarme este descaído cuando desaparece rápidamente, dejándome en la mayor confusión.

Me decido marchar. Voy a pagar el pequeño vaso de cerveza que he tomado.

—¿...?
—Setenta.
—¿Quédes con la vuelta, y dígame, ¿es espléndido el público en las gratificaciones?

—Hay de todo. Los señoritos jóvenes son los que suelen dar más; ahora que aun quedan viejos de los de "perla gorda".
Pero, en fin, ¿as quince o diez y seis pesetas diarias son casi seguras.

Tomo un taxi y doy el nombre de un teatro...

Una peseta veinte céntimos marca el taxi; le digo que cobre, dos reales de propina le doy el tiempo que le pregunto:

—¿Poca ganancia les quedará a ustedes?

—No lo crea el señorito; para nosotros tiene cuenta el viaje corto, aproximadamente diez o doce pesetas. Un día de fiesta se puede pasar de veinte.

Como que aun faltan unos minutos para principiar la función, entro en el vecino salón de limpiabotas. Bien ilustrados mis zapatos pago cincuenta céntimos por lo que vale treinta, y el muchacho que me ha servido contesta secamente a mi consabida pregunta:

—En esta época unas siete pesetas; ahora que en verano, algún día hemos llegado a los tres duros.

Una vez en el teatro, nuevo despendimiento de calderilla para el guardarropa y el acomodador. Total, ochenta céntimos.

Salgo a pie, en el camino dos o tres mendigos me piden limosna.

Vuelvo al café y veinte céntimos más de propina.

Luz, porcelana, níquel, espejos, variedad de frascos multicolores, olor a perfume. Estoy en la peluquería.

—El pelo y afeitado—contesto a la clásica pregunta del "figuro".

Mientras estoy sufriendo las molestias de estas operaciones, observo las propinas que se dan por los clientes.

¿Ganan mucho?
¡Que va! Hay mucha competencia, con ciertos salones donde no se admiten propinas. Vuelvo así se admiten propinas. Ahora es raro el día que sacamos ocho pesetas, algún sábado... Treinta céntimos más en la cuenta.

Antes de salir del local el aprendiz me cepilla y me ayuda a poner el gelabán; luego me alarga la mano en la que deposito diez céntimos.

Mientras salgo pienso que esta operación puede hacerlo unos cuarenta veces al día, es decir, aproximadamente unas cuatro pesetas.

Resuelve irme a casa a cenar y tomo el tranvía, que es la manera de hacer el viaje más económicamente y el único sitio en donde uno está libre del antipático y voluntario "sablazo".

Ya en la cama, la idea de tirar la pluma y cambiarla por el paño de camarero, el cajón de limpiabotas o el mandil del peluquero, no me deja conciliar el sueño.

A la mañana siguiente he ajustado la cuenta, la cual me dice que en propinas he gastado dos pesetas cuarenta céntimos.

Diez reales, señores, es imposible de satisfacer diariamente por BEL-AMI.

En la Casa del Pueblo

"DANTÓN O LOS LIBERTADORES FRANCESES"

Este excelente conjunto coral e instrumental del que ya hemos hablado, presentóse anoche en la Casa del Pueblo, ejecutando ante el numeroso público allí congregado, lom ejor de su selecto repertorio.

El completo del programa de esta función, agradó sobremanera; pero especialmente este inmejorable conjunto carnavalesco que nos ocupa.

Después de interpretar los tangos, himnos, pasodobles, coulés, etc., etc., el público, con sus reiterados aplausos, obligó a ejecutar otras varias composiciones, notabilísimas, como todas las que ejecutaban.

Sabemos que el repetido conjunto está en negociaciones con una importante capital española, donde seguramente marchará dentro de poco, para deleitar allí con sus notables componentes.

Felicitemos al amigo Marrero, y a cuantos forman parte de "Dantón o los libertadores franceses", a quienes auguramos, un completo éxito en la capital donde actuarán, si lo hacen de la misma forma a como lo efectuaron anoche en la Casa del Pueblo.

Suscribase a este periódico

Casares Quiroga acude a su despacho restablecido de la dolencia que padecía.--La enseñanza en los colegios y centros de los jesuitas se encomiendan a los auxiliares de la Universidad.---Un decreto importante sobre las estadísticas de trigos y harinas ---El ministro de Obras Públicas saldrá mañana para Andalucía.--La tranquilidad es absoluta en toda España.---En Barcelona se recogen folletos en los que ataca a la Guardia civil.---Se han practicado nuevas detenciones en la Cuenca de Llobregat.---Se espera la llegada del destroy "Lazaga".--Los parlamentarios vascos navarros publican un manifiesto.---Se han perdido todas las esperanzas para salvar a los tripulantes del submarino M-2.---Otras noticias

LA ENSEÑANZA EN LOS COLEGIOS DE JESUITAS. -- TELEGRAMA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA A LOS DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS.

Madrid. El Ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos ha teleografiado a los Directores de los Institutos de segunda Enseñanza para que con la mayor rapidez se proceda a la organización de la enseñanza en todos los colegios y centros docentes que regentaban los jesuitas.

HA SIDO SOFOCADA LA REVOLUCION COMUNISTA DE SAN SALVADOR

Madrid.—El Cónsul de España en San Salvador, ha comunicado al Gobierno, que ha quedado totalmente sofocada la rebelión comunista en aquel país y que entre las víctimas no figura ningún español.

DECRETO SOBRE LOS TRIGOS Y HARINAS

Madrid.—El Ministro de Agricultura ha firmado hoy un decreto sobre la estadística de trigos y harinas.

Dice que a partir de la publicación de este decreto en la Gaceta no se tolerará la especulación en el comercio de trigos y harinas.

Las sociedades, sindicatos o Cámaras agrícolas, antes del día 1.º del próximo mes de Febrero, habrán de presentar declaraciones juradas de sus existencias en los respectivos ayuntamientos.

Los que sean socios de dichas agrupaciones habrán de presentar igualmente sus reclamaciones en dicho día.

Dentro de las veinte y cuatro horas siguientes, los Ayuntamientos habrán de presentar las declaraciones citadas a los gobiernos civiles de la provincia y estos formularán con las mismas una relación que habrá de ser enviada al Gobierno antes del día 20 del mes de Febrero.

Los fabricantes habrán de declarar también antes del día 1.º de Febrero, las existencias que tengan de trigo y harinas y las mercancías que vayan en viaje.

Si se comprueban que algunas de las declaraciones no son exactas, a los compradores y vendedores se les impondrán sanciones severas y también se les impondrá con arreglo a lo señalado en la Ley de Contrabandos, no obstante la aplicación de una multa equivalente al 50 por 100 del valor de la mercancía de que se trata, o cuyo efecto se fija en 50 pesetas los 100 kilos de trigo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE ENCUENTRA MEJORADO DE SU DOLENCIA

Madrid.—Esta mañana, mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama durante unos días, acudió a su despacho el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Recibió a los periodistas, manifestándoles que los telegramas que recibía de provincias acusaban tranquilidad completa en todas partes.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió a los periodistas, manifestándoles que no había despachado con el subsecretario del Ministerio y luego había recibido al señor Casares Quiroga, ministro de la Gobernación.

A las once de la mañana el presidente del Consejo trasladóse a la Presidencia en automóvil para firmar el despacho ordinario de la misma.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. -- EL PROXIMO VIAJE A ANDALUCIA.

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, ha dirigido telegrama a los gobernadores de Murcia, Albacete y Alicante, para que se prohíba terminantemente la toma de aguas del río Segura.

A este extremo los gobernadores deberán ejercer para impedirlo la máxima vigilancia.

creto relativo a la toma de aguas de Camargo (Santander).

El ministro recibió a una comisión de las Diputaciones de Navarra, que le hablaron de construcción de caminos vecinales y de otros asuntos de interés local.

Mañana por la noche el ministro de Obras Públicas, acompañado del director general de Ferrocarriles y del director general de Obras hidráulicas, saldrá para Andalucía para seguir el estudio que tenía comenzado de las obras que son necesarias en aquella región.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—En la calle de Hernán Cortés, cuando se encontraba trabajando a la altura de un quinto piso en una obra en construcción, cayó a la calle uno de los obreros de aquella, quedando muerto en el acto a consecuencia de las lesiones recibidas.

NOTICIAS DE BARCELONA -- RECOPIDA DE FOLLETOS CONTRA LA GUARDIA CIVIL. --LOS DETENIDOS EN EL "BUENOS AIRES". -- SE ESPERA AL DESTROYER "LAZAGA". -- DETENCION DE UNO DE LOS AGITADORES DE FIGOLS. -- OTRAS NOTICIAS

Barcelona.—La policía ha procedido a la recogida de numerosos folletos relativos a lo ocurrido en Arnedo, que bajo el título de "La tragedia de Arnedo" venían circulando por la población y contenían duros ataques para la Guardia Civil.

HOTEL ATLANTICO

Servicios para bodas y banquetes PIDAN PRESUPUESTO

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

A la hora de costumbre fuimos recibidos por el señor González Talabull, el cual lo primero que nos manifestó fué que le había visitado la Junta del partido radical, para decirle que había estado visitando al alcalde señor Álvarez López, para ver de conseguir retirarse la dimisión que tenía presentada.

—Yo dice el gobernador—les dije vería con gusto se arreglase satisfactoriamente el asunto, pues veía difícil su sustitución.

Les dije—continué—que no veía necesaria diese yo una nota, pues ya en la que anteriormente di, me ratificaba en lo que ahora les he dicho.

El señor González Talabull había recibido las visitas del señor Viesca, presidente de la Cámara de Comercio, y del comandante del distrito marítimo de Algeciras, señor Fernández de la Puente, este último para ofrecerse en su cargo.

Al preguntarle los reporteros acerca de la situación en Jerez, dijo que reinaba absoluta tranquilidad y que habían sido puestos en libertad once de los detenidos, ya que contra ellos no existían causas graves.

Ahora—nos dijo—me ocupó en la redacción de un informe que he de elevar al Gobierno, en el que doy cuenta del aspecto social y económico de esta provincia.

También nos dijo que en este Gobierno se está cumpliendo todo lo relacionado con el decreto de disolución de la Orden ignaciana.

Y nos despedimos del señor gobernador, el que vivamente se interesó por la salud de nuestro compañero Ríos, encargado de esta sección, que hoy se hallaba indispuerto.

res" han sido trasladados otros cinco detenidos y cinco más detenidos en la Cuenca del Llobregat han ingresado en la cárcel.

También ha sido detenido en la estación de Cataluña, Domingo Álvarez Pérez, minero, que procedía de Figols.

Negó que hubiera tomado parte en los sucesos revolucionarios y dijo que venía únicamente con el propósito de buscar trabajo, pero registrado, se le encontraron documentos comprometedores y que demuestran que es uno de los principales inspiradores de lo ocurrido en la Cuenca del Llobregat.

Ha ingresado en la cárcel a la disposición de la autoridad correspondiente.

Se espera la llegada del destructor "Lazaga" que trae otros cuantos detenidos por los sucesos de Sevilla, para ser trasladados al trasatlántico "Buenos Aires". —El gobernador civil recibió esta mañana a los señores Manies, Puig y Abadal.

Preguntado por los periodistas si la visita obedecía a la sanción impuesta, al diputado señor Ventosa por un artículo, contestó negativamente, afirmando que el primero le había visitado para hablarle de un asunto relacionado con los vendedores de Sitges, el segundo de cuestiones de arquitectura y el señor Abadal de cosas del Colegio de Abogados.

Nada sabía respecto a la sanción impuesta al exministro señor Ventosa por su artículo y si únicamente conocía que en el mismo y algunos párrafos, se contenían violentos ataques al régimen.

Recibió también a una comisión de un pueblo de la provincia que el expuso el ambiente desfavorable que existía en dicha ciudad en contra del Ayuntamiento.

El gobernador civil prometió informarse de cuanto ocurría y enviar un delegado suyo a dicho pueblo.

UN ARTICULO DE UNANIMO

Madrid.—"El Sol" publica un artículo de Unanimo, relativo a la campaña que se viene haciendo para suprimir de las escuelas el crucifijo, y dice que esa campaña es por entero de origen profesional porque la neutralidad religiosa del gobierno es una engañaría.

No considera haccedero que los maestros puedan enseñar prescindiendo de ello, y apartándose de la tradición española del crucifijo en la escuela y dejando para los párrafos la enseñanza religiosa.

Termina hablando de los sentimientos de muchos trogloditas.

Dice al final del artículo, que en el escudo de España aun queda un león al pie de un castillo, rematado por una cruz.

LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—Hal gran expectación en torno a la elección que se ha de evirificar en el Colegio de abogados de Madrid, para la elección de decano del mismo.

Hay dos candidaturas, una a favor de Lerroux y otra a favor de don Melquiades Alvarez y se espera que la lucha ha de ser muy reñida.

EL ESTUDIO EN LOS CENTROS DE LA COMPANIA DE JESUS

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública, ha enviado a la Gaceta una orden conteniendo las normas para la continuación de los estudios en alos centros de enseñanza y colegios de la Compañía de Jesús.

MANIFESTACIONES DE LA MINORIA VASCO NAVARRA

San Sebastián.—Los representantes vasco navarros en el Parlamento han publicado un manifiesto relativo a la disolución de la Compañía de Jesús.

Subrayan la esterilidad de su lucha en el Parlamento, ya que se encuentran en exigua minoría, y dicen que esperaban una reación pasado el momento revolucionario, pero ésta no se ha producido.

Recuerdan que en todo momento hicieron presente su adhesión al Poder constituido.

Dicen que el decreto disolviendo a la Compañía de Jesús viene a romper la paz espiritual entre el Gobierno y el país vasco, y piden apoyo la pueblo para que la minoría parlamentaria pueda continuar en sus tareas hasta con-

seguir el logro de los fines que se han impuesto.

Confían en el triunfo de la Fe, la Libertad y la Justicia, y a este efecto han de dirigir todos sus esfuerzos en lo sucesivo.

AGRESION EN BILBAO

Bilbao.—Dos desconocidos han agredido al patrono Federico Guilleín y a Serafín González, que le acompañaba.

Ambos han resultado con heridas de gravedad.

SE DA POR PERDIDO DEFINITIVAMENTE AL SUBMARINO INGLES "M-2"

Londres.—Se ha publicado un mensaje del Almirantazgo relativo al submarino "M-2".

En el mismo se dice que los restos que fueron vistos a las seis millas al Norte y a los 30 grados al Oeste de Portland no pertenecen al submarino hundido y son de un naufragio antiguo.

Continuarán sus pesquisas por aquellos parajes, aun cuando temen fundadamente que sean infructuosas.

No se abriga esperanza alguna respecto a poder salvar las vidas de los tripulantes del submarino.

Un segundo mensaje del Almirantazgo dice que lamenta tener que comunicar que después de las informaciones recibidas del contralmirante que manda las escuadras que buscan al submarino, que las esperanzas respecto al salvamento d e l confflyUshrd salvamen del "M-2" están totalmente perdidas.

Los Reyes han enviado sendos telegramas de pésame a las familias de los tripulantes del submarino "M-2" y a las autoridades de los puntos respectivos.

SENTIMIENTO EN PALENCIA POR LA MARCHA DE LOS JESUITAS

Palencia.—Por la residencia de los Padres Jesuitas desfilan desde el domingo centenares de católicos para expresar su adhesión a la Compañía y su sentimiento por el decreto de disolución.

Los religiosos tienen multitud de ofertas para que no abandonen Palencia.

Algunos padres han aceptado alojarse en los domicilios particulares de significados católicos.

Las Juventudes Católicas entregaron al gobernador un escrito, protestando contra el decreto y pidiendo la revocación de la orden de disolución.

HA SIDO ENCARCELADO EL ARCIPRESTE DE MALAGA

Málaga.—Anoche fué trasladado a la cárcel, el arcipreste de la Catedral, doctor Coll, quien durante el día fué sometido a diversos interrogatorios.

Aunque no está comunicado, se necesita autorización del gobernador para visitarle.

Todos los comentarios giran en derredor de esta detención, sin que se conocen las causas determinantes de la misma pues tanto el gobernador como la Policía se han

encerrado en una reserva impenetrable.

Parece que las órdenes de detención vinieron de Madrid.

Hoy han sido detenidos los comunistas Rafael Antonio Gallardo, Antonio Toledo Ramírez y Antonio González Torres.

En el Hospital ha fallecido el obrero Juan Rodríguez Ardeje, que resultó herido el lunes último durante el tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Teruel.—En el pueblo de Borja ha fallecido el diputado a Cortes por Teruel don Manuel Lorente, radical. En el Centro del partido radical se han puesto banderas y colgaduras con crespones. Han salido comisiones con coronas.

El fallecimiento ha producido cábalas políticas, sobre la probable elección parcial.

LOS MUSULMANES HAN SAQUEADO DIECISEIS ALDEAS

Jamu (Cachemira).—Comunican de Rajauri y de Kotli que los musulmanes en armas han saqueado e incendiado dieciseis aldeas.

Se ha promulgado una orden por la que se confiere al teniente coronel residente, poderes de circunstancias excepcionales por seis meses.

EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA GUARDIA CIVIL DE HUELVA.

Huelva.—La prensa local publica hoy una expresiva carta del teniente coronel de la Guardia Civil don Arturo Blanco, Jefe de la Comandancia de Huelva, agradeciendo las muestras de afecto y de consideración que ha recibido este Instituto por parte de numerosas personas, Corporaciones, organismos y entidades, que han desfilado por la sala de bandera de dicha Comandancia, para expresar su condolencia y protesta por los luctuosos sucesos de Castillblanco.

LA CRISIS OBRERA EN ALMERIA

Almería.—El Presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafado al jefe del Gobierno y al ministro de Obras Públicas, exponiéndoles que la provincia se halla muy necesitada del auxilio del Estado, por lo que propone que se intensifiquen las obras de la población para remediar el paro, pues las explotaciones nuevas están realizadas hace tiempo y hay un gran número de obreros en la calle.

Suplica que se ponga remedio a este mal, que podría degenerar en extremismos, y expone que se evitaría llevando a cabo la repoblación forestal, la construcción de caminos vecinales.

LA MORTALIDAD EN LA CASA DE MATERNIDAD DE BILBAO

Bilbao.—El director de la Casa de Maternidad ha facilitado a la Diputación una estadística que acusa un gran descenso en la mortalidad desde el año 1925 al 1931, al extremo de que el tanto por mil se ha reducido de aquella fecha a esta, de un ciento quince a un ciento treinta.

EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS DE BILBAO

Bilbao.—Una comisión de Santurce, Baracaldo y Erandio, visitó al gobernador para pedirle que cuando la plantilla de personal para la carga y descarga en los muelles esté completa y sea necesario utilizar obreros eventuales, se empleen los de los pueblos de ambas márgenes de la ría, donde existe un gran contingente de obreros en paro forzoso.

El señor Calviño prometió interesarse por esta demanda, que pareció razonable.

LAS AGUAS DEL SEGURA

Murcia.—La Mancomunidad Hidrográfica del Segura ha recibido un escrito con las peticiones que se hicieron en la Asamblea celebrada recientemente en Albacete, en lo referente a la cesión de aguas para el riego del campo de Cartagena.

Piden que esas aguas sean restituidas a Albacete, que tiene derecho preferente por estar los pantanos en el término de dicha provincia y el resto que se distribuya en diversas zonas, incluyendo también la provincia de Albacete, pues no hay que olvidar que los intereses industriales deben respetarse en toda su integridad.

INCENDIO EN UN AYUNTAMIENTO

Salamanca.—En el Ayuntamiento de Spulcro se produjo un incendio que causó grandes daños, quemándose el archivo del Juzgado municipal.

Las pérdidas se elevan a 30.000 pesetas.

No hubo desgracias. El incendio fué casual.

NEVA JUNTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Bilbao.—Esta mañana ha tomado posesión la nueva Junta del Hospital provincial, designada recientemente por el Ayuntamiento.

De la Junta saliente asistieron el presidente, el secretario, el tesorero y el contador, quienes hicieron comparecer también al notario señor Arenal, para hacer entrega ante él del dinero, valores y demás, y al propio tiempo para hacer constar su protesta contra la sustitución de la Junta, protesta que fundamentan en que consideran que se adultera el carácter de la institución.

En el mismo acto de la toma de posesión de la nueva Junta ha reiterado su dimisión del cargo de director del benéfico establecimiento el doctor Díaz Empananza.

Se asegura que para la dirección del Hospital provincial de Vizcaya se piensa en el doctor San Sebastián, eminente cirujano y muy significad republicano de Bilbao.

Datos meteorológicos

Costas altas de Francia, 1040. Tiempo probable en toda España, vientos flojos del primer cuadrante y nubes bajas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y nubes bajas.

En la navegación marítima, el mar estará poco agitado por el litoral español.

Por los pueblos

DETENIDO POR HURTO

La Guardia Civil del puesto de Alcalá de los Gazules, tuvo conocimiento de que en la Saucedá de Cortes (Málaga), habían sido vendidos el pasado día 23, quince marraños, que ofrecían duda su procedencia.

Practicadas diligencias por la Benemérita, dió por resultado la detención del individuo llamado José Ríos Gil, el cual declaró que en la noche del 22, los había robado de la finca "La Toma", del término de Jerez, propiedad de los señores Salguero Hermanos.

Dichos cerdos los vendió al vecino de Ubrique don Claudio Requena en la cantidad de 805 pesetas.

El "probecito" Ríos, dice que los móviles que le impulsaron al robo, fueron los de estar próximo a contraer matrimonio y no contar con recursos para ello.

De la cantidad que recibió sólo le han intervenido 585 pesetas y varias prendas que había comprado ya con el resto que le faltaba.

BOMBARDEO DEL BARRIO CHINO

Londres.—Dicen de Shanghai que a las cuatro y veinticinco de la madrugada, el comandante en jefe de las tropas japonesas dió la orden para que se procediera a bombardear el barrio de Chapei, por medio de aviones.

A última hora de la madrugada mil soldados de Infantería de Marina japonesa han llegado a Shanghai para proteger el barrio japonés.

Trece destructores japoneses han fundado hoy.

Una escuadrilla de hidroaviones y el navío portaaviones "Notora", han bombardeado la ciudad china.

ELICACIONES DEL JAPON

Londres.—Dicen de Tokio, que el Gobierno de Washington ha solicitado del Japon que le suministre amplias informaciones respecto a las medidas adoptadas en Shanghai.

FRACASO DE LA HUELGA GENERAL EN CUENCA

Cuenca.—El día aha transcurrido con tranquilidad. Se considera fracasada la huelga general. Las tabernas han permanecido cerradas por orden gubernativa. En muchas obras se ha reanudado el trabajo.

HUNDIMIENTO DE UNA TENCHUMBRE

Madrid.—En la calle de San Vicente número 78, piso tercero, de noche, se hallaba anoche, a las doce, durmiendo en una habitación, Juan del Rey Pérez, y su esposa, Leonor, cuando de improviso empezó a caer sobre ellos una gran cantidad de piedras y cascotes. Aterrado, el matrimonio salió huyendo del cuarto, y Juan dió aviso a la Comisaría, la cual comunicó lo que ocurría a la Dirección de Bomberos; inmediatamente acudieron a la casa el primer Parque y el de la Dirección, a los órdenes del señor Martínez, y como los bomberos observaron que el piso donde habitaba Juan del Rey y el inmediato inferior ofrecían peligro, procedieron a derribar las techumbres, en evitación de alguna desgracia. Afortunadamente, no ha ocurrido ninguna, por la pronta intervención de los bomberos.

LOS JAPONESES HAN OCUPADO CHAPEI

Shanghai.—Los japoneses han ocupado casi totalmente la ciudad de Chapei, exceptuando la zona de la estación del Norte, donde por la mañana continuaban las luchas esporádicas y el fuego de ametralladoras.

En la madrugada última ardió la estación del Norte, a consecuencia de las bombas arrojadas por los japoneses.

La ciudad aún sigue en poder de los chinos, cuyas bajas son numerosas.

Los japoneses habían perdido diez hombres, recogiendo 60 heridos, y se dice que son incalculables las bajas en el ejército chino.

Un redactor de la United Press intentó hacer una gira por Chapei, y trató de llegar a la zona del Norte, pero hubo de retroceder.

Comunica que la ciudad en muchos lugares es pasto de las llamas.

Atropellado por un auto

En la Comisaría de Vigilancia presentóse esta tarde el guardia municipal Antonio Romero, con el que dijo llamarse Juan Roa Verano, de 42 años de edad, domiciliado en el número 15 de la calle San Bartolomé (Extramuros); en cuya vida había sido atropellado por el automóvil matrícula C-3426, marca Chevrolet, conducido por Juan Benítez Guzmán de 26 años, que habita en Santo Domingo número 21.

El Roa Verano fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de lesiones leves que le causó el vehículo mencionado.

En la expresada Comisaría formalizóse la correspondiente partida.

La barra de Santi-Petri

IMPORTANTE NOTICIA DE INTERES PARA LOS PESCADORES Y LA POBLACION DE SAN FERNANDO

Por considerarlo de importante interés, tanto para los pescadores así como para la población hermana, San Fernando, no dudamos en insertar a continuación, dada la índole de la misma, la interesante noticia que acabamos de recibir.

El próximo día 3 de marzo se verificará la subasta de las obras anunciadas, para la mejora de la barra del caño de Santi Petri, por sub presupuesto de 2.483.981'81 (dos millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y una pesetas, con ochenta y un céntimos).

Para esta subasta se admiten proposiciones en Madrid, en el Ministerio de Obras Públicas, y en todas las Jefaturas de provincias, hasta las 13 horas del día 27 del próximo mes de febrero. El depósito provisional, para op-

tar a la subasta, es de 24.840'00 (veinticuatro mil ochocientas cuarenta) pesetas.

Las anualidades para esta obra, de extraordinaria importancia, serán: para el presente año de 1932, un millón doscientas cuarenta y un mil novecientos noventa pesetas con noventa y un céntimos (1.241.990'91), y para el año 1933, la de 1.241.990'90 (un millón doscientas cuarenta y un mil novecientos noventa con noventa céntimos).

Al complacernos en poder comunicar a nuestros lectores esta noticia de tanta trascendencia, lo hacemos gustosísimos toda vez que con ella verán satisfechos sus deseos los pescadores a quienes tanto obsesionaban el poder ver realizadas estas obras, y al mismo tiempo, porque con ellas la simpática población de San Fernando está atendida en una de sus más legítimas aspiraciones, por la que venía trabajando desde tanto tiempo.

Anúnciese en este periódico

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO
 De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Llorret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Zafiro"; de don Gumsindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Maraton"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Paxon", "Fermándito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afriquita", "Felicidad", "Dominguez Macaya" y "Dominguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo"; de don Antonio Aguirre-gomezorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pescaera Vasco Galle-ga S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pescaera Pasatira S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joquína"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1"; "Medillar núm. 2"; "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Bala-lab: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gut-ierrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pan-toja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puenta: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustrés: "Atlán-tico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Vega Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mar-domingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibañez: "San José"; de don Francisco Prida Cambris: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Galicia" y "Alianza", 89 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, calamares y besugos.
 "Deán Funes", 20 cajas, de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 208; pescadillas terciadas, 122; pescadillas chicas, 71 a 73; calamares, 147; besugos, 85.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 3,50; pescadillas, 2,25; gallos, 2,00; lenguados, 5,50; besugos, 1,75; brecas, 0,90.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Almadrás, kilo 2,25; cachu chos, 0,80; besugos, 1,45; brecas, 1,50; corvina, 0,90; corvina, 1,55; dentones, 0,70; gallinetas, 1,85; gambas, 1,35; japonesas, 0,70; langostinos, 4,40; lenguados, 1,50; mojarras, 1,50; morrallas, 1,05 y 1,10; pesadas, 1,35; pescadillas, 1,05 a 1,85; pez de espada, 2,60; pijotas, 1,05 a 1,30; rapas, 1,35; rubios, 0,90; salmonetes, 2,85; sardinas, 1,15.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "Cantábricas núm. 1", "M. Monis", "Galicia", "Alianza", "José Ignacio C.", "J. Barreiro", "H. Rodal", "Tigre".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "Cantábricas núm. 1", "M. Monis", "Galicia", "Alianza", "José Ignacio C."

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ATRACADOS:

Vapor "Sevilla", con cargamento de bacalao.
 Vapor "Magallanes", para cargar vinos para América.
 Vapor "Ciscar", para cargar vinos para Londres.

BUQUES QUE TIENEN SOLICITADO ATRAQUE:

Vapor "Plus Ultra", procedente de Bilbao, para Canarias.
 Vapor "Romeu", de Canarias, para Bilbao.
 Vapor "Ciudad de Sevilla", de Canarias, para Barcelona.
 Vapor "Isla de Menorca", de Larache.
 Vapor "Villa de Madrid", de Barcelona, para Canarias.

MUNDO MARITIMO

Procedente de los puertos de Barcelona, Alicante y Málaga, atracó al muelle número 1 el hermoso trasatlántico "Magallanes". Para Cádiz ha conducido dicho buque 18 pasajeros, llevando 180 en tránsito.
 De Barcelona y escalas tomó entrada en nuestro puerto el vapor "Cabo Cervera", que atracó al muelle antes mencionado.
 El vapor noruego "Sevilla" llegó procedente del puerto de Lisboa conduciendo carga general.
 De Sevilla llegó el vapor inglés "Ciscar", que atracó igualmente en nuestro puerto.

Suscribese a este periódico

Gran Teatro Falla

Mañana sábado, 30 de Enero de 1932, a las diez de la noche ESTRENO de la leyenda en tres actos y en prosa, original de Eduardo Marquina, titulada

El Monje Blanco

Exito de esta Compañía

La política británica y las reparaciones

El subcomité de reparaciones se ha vuelto a reunir. Estamos seguros que no ha de ser la última vez, que tal reunión se vuelva a verificar. En la reunión se ha tratado detenidamente y con extensión del informe presentado por el señor Frederik Leit Ross. Mas no sólo ha sido el subcomité de reparaciones, el que se ha reunido para examinar el informe del señor Frederik Leit Ross, sino también el gobierno británico, que no cesa en perseguir una fórmula que concluya de una vez el asunto. El gobierno, nada ha dicho de las consecuencias derivadas de su estudio.

La política británica, que no está todavía decidida del todo, parece que se conformará con los dos principios fundamentales siguientes:

1.º Mantenimiento del Plan Young y 2.º ayuda práctica inmediata y todo lo más extensa posible a Alemania.
 Este último punto es que parece encontrar más obstáculos para su aprobación. Por él existen unas divergencias de opinión con el Gobierno francés, es decir sobre la duración de la moratoria y el modo de como se fijarán las dos categorías de anualidades: la incondicional y la condicional.

Las reparaciones es problema palpitante. Interesa a las naciones europeas su fácil resolución. Existen divergencias que es de esperar se han de allanar, para suavizar las durzas que puedan existir. Francia se situa en un plan un poco más intransigente, quizá por haber enfocado el asunto de una manera equivocada. No obstante es de suponer que rectifiquen prontamente y den a conocer su buen criterio de siempre.
 La política británica es más clara y más precisa, desde cualquier punto de vista que se mire. Naturalmente que es por conveniencia propia, pues nadie ignoramos que Inglaterra, es una de las naciones que hacen las cosas con más conciencia que otras muchas. Ella sabe muy bien, que tal cual las cosas están hoy en el mundo, no puede exigir, sino esperar dando facilidades, pues sabe muy bien que con el hundimiento de Alemania nada ganaría, y si por el contrario se exponían a perder la tranquilidad, y exponer a un balanceo peligroso a su propia economía.

Ahora los ingleses, dada a conocer su actitud de favorecer a Alemania, esperan la llegada de los representantes de otras naciones.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS
 Se advierte a los nuevos perceptores que, en cumplimiento de la ley de 21 de octubre último, Decreto de 27 de noviembre siguiente y Orden Circular de 18 de diciembre próximo pasado ("Gaceta" del 22), han de percibir sus haberes sueldos, cruces y demás emolumentos directamente del Presupuesto de Obligaciones generales del Estado—Clases Pasivas—, que para ser incluidos en la nómina que ha de formar esta Intervención de Hacienda es requisito indispensable, a tenor del número 2.º de la Orden del ministerio de Hacienda, de fecha 22 de los corrientes ("Gaceta" del 26), la presentación en dicha oficina de una declaración escrita, en la que se haga constar el número de la página y fecha de la "Gaceta de Madrid" en que aparezcan con la cantidad íntegra a percibir, el tipo del descuento de Utilidades a que estén sujetos, el número y la fecha de su "carnet" militar, los que lo posean, y el domicilio.

El personal de Marina sustituirá la declaración escrita por el certificado expedido por el respectivo Ministerio, cuyo certificado, presentado en esta Intervención con una copia reintegrada con 0'50 pesetas, les será devuelto después de estampar en él una diligencia que acredite su presentación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, encareciéndoles la mayor urgencia en el cumplimiento del expresado requisito, a fin de evitar la consiguiente demora en la confección de las nóminas y en el pago de los haberes correspondientes.

Cádiz a 29 de enero de 1932.—El Interventor de Hacienda, Francisco Canga-Argüelles.—V. B.º: El Delegado de Hacienda, J. Granja.

EL pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día 1.º de febrero.—Nóminas de Marina, Hacienda Remuneratorias y Medallas; de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 2.—Jefes y oficiales y Magisterio; de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 3.—Guerra y Retirados especiales; de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 4.—Reserva y Trigo; de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 5.—Tropa y Jubilados; de once de la mañana a una de la tarde.

Día 6.—Todas las nóminas en general; de once de la mañana a una de la tarde.

Día 8.—Retenciones; de once de la mañana a una de la tarde.

Cádiz 27 de enero de 1932.—El Delegado de Hacienda, J. Granja.

LIBRAMIENTOS

Para hoy se han puesto al pago los siguientes libramientos: Manuel Argudo, Manuel de la Herán, Francisco Ortiz, Juan Fernández, Diego Fernández, Francisco Díaz, Alcaldes de Jerez, Paterna y La Línea.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 30 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega y Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

CONSEJOS DE GUERRA

Los Consejos de guerra anunciados en órdenes de 21 del actual, publicadas en la de la plaza de fecha 22, se celebrarán con la siguiente modificaciones, los días 29 y 30 del corriente, haciéndose público en la de la plaza de hoy para conocimiento y cumplimiento:

En la JOYERÍA "MEXIA" le pagarán su ORO por todo su valor.--Colomela y Rosario

Modificaciones: El del soldado José Elias Noguera, se celebrará el día 29, a las 15 horas, y será presidido por el teniente coronel jefe del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, don Felipe de Iracheta; el de Manuel Mariscal, el 30, a las 10 horas.
 El de José Massot, el 30, a las 12 horas; el de José Orta, el 30, a las 15 horas, y lo presidirá el teniente coronel de la Caja de Recauda don Joaquín Arcusa Aparicio, quedando subsistentes los demás extremos de las referidas órdenes.

PRESENTACIONES

La efectuarán hoy en esta Comandancia Militar, los siguientes señores:

Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet; capitán don Manuel Gener; capitán don Manuel Albérni; tenientes don José González, don José Ristori, don José Romero, don Juan Rialdo, don Diego Atienza, del Regimiento número 27, procedentes de Jerez.

Coronel de Artillería don Manuel de la Vega; comandantes don Fernando Arteaga y don Joaquín Gómez Pantoja, despedidos una vez terminada la comisión del servicio desempeñada en esta plaza.

VISITA

La efectuó hoy al señor Comandante militar de la plaza, el comandante de Marina de Algeciras, señor Fernández de la Puente.

DEL DIARIO OFICIAL

Destinos

Artillería.—Maestro de taller don Manuel Ramos Rojas, del Regimiento de Artillería de Costa número 1, al destacamento de Larache de la Comandancia de Ceuta.

—Cabo Saturnino García Lahuerta, del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, al mismo para el servicio de conductor automovilista.

—Cabo José Santos Márquez, del Regimiento de Costa núm. 1, al mismo, de mecánico conductor automovilista.

Documentación

Se ordena la remisión al Ministerio de la Guerra de las hojas anuales de los jefes y oficiales, correspondientes al pasado año de 1931 debiendo observarse en un todo las instrucciones y sujetándose a los plazos marcados de la orden circular de 6 de octubre de 1930.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CÁDIZ.

Cosas que pasan

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

El guardia municipal número 76, Francisco Camuñe, presentó en la Comisaría de Vigilancia al que dijo ser y llamarse Antonio Bermúdez Rodríguez, de 39 años de edad, de oficio herrero; el cual momentos antes fué detenido en la Plaza de Topete, donde se encontraba promoviendo escándalo, en estado de embriaguez.

El beodo, tuvo que ser trasladado a la expresada Comisaría en un vehículo, cuyo servicio no abonó por carecer de recursos con que hacerlo.

POR FALTAS A LA MORAL

El sereno Juan Reina, condujo sobre las 23 y 45 de la noche anterior a la Comisaría de Vigilancia, a la que dijo llamarse Carmen Ramírez Garrido, de 45 años de edad, soltera, de vida airada, habitante en la calle Rosario Cepeda número 34; quien en la calle

Robles cometía actos contra la moral y decencia pública; en estado de embriaguez, molestando al vecindario de la susodicha calle.

LE ROBAN EN UN BAILE
 Encontrándose en el baile "Corona" el vecino de esta ciudad, Luis Meléndez, según manifiesto en la Comisaría de Vigilancia, le sustrajeron un abrigo que contenía una cartera con documentos de seguridad.

El citado Luis Meléndez sospechaba de una húngara que se encontraba en el referido establecimiento.

Suscribese a este periódico

Crónica taurina

CURIOSIDADES DE LA PASADA TEMPORADA.
 LOS QUE NO SE HAN ESTRENADO

Los diferentes casos de los toreros bufos:

La gracia y el ingenio se agota. Las cuadrillas de Charlots están de capa caída, pocas actuaciones pueden apuntarse en esta temporada.

El único, el amo, el triunfador, ha ido Llapisera, con sus espectáculos de gran visualidad y repletos de trucos graciosísimos interpretados por artistas que se amoldan a la dirección de este gran conocedor de los gustos del público.

Llapisera, con sus bufos y su banda cómica, llegó a 115 funciones. Este año, que ha reforzado su elenco con la notable agrupación taurino-musical "Los Calderones", aumentará el número de espectáculos. Los demás a imitarle. Falta de ingenio.

Charlot, Camilo Trusquellas formó parte de la banda cómica el Empas, 33ª, y reducción ha sido el número de funciones.

"Los de Aragón", otra banda que ha actuado por su tierra.

"El Enlace" perdió rápidamente el ídem.

"Los Gordos" se quedaron fiacos de tanto soplar, y así todos los imitadores.

La gracia, el ingenio, la inventiva se termina, el único que la conserva es Rafael Durán "Llapisera".

Véanse las pruebas.

Los diferentes casos de los rejoneadores de toros:

Muy vistoso, muy espectacular, pero el público no se muestra decidido partidario del rejoneo.
 Cañero actuó en ocho corridas en las plazas de Ceuta, Barcelona, Córdoba, Madrid, Beziars y Perpignan.

Marcet en tres corridas: en San Sebastián, Barcelona y Valladolid.

Simao da Veiga, además de las corridas toradas en Portugal actuó en Barcelona y Madrid.

Joao da Nuncio, aparte lo toreado en Portugal, actuó en Sevilla el 5 de abril.

Luis López no llegó a torear en España.

Alfonso Reyes demuestra su cantidad y calidad actuando en Vitigudino y Cehejín, rejoneador de aldea!

VERDADES.

LOS CAJAS DE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. GALBETO

Cuerpo de Ayudantes Industriales, se comprenderá el personal técnico-auxiliar del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Economía Nacional que preste sus servicios en plazas de los Centros o servicios confiados al mismo, con categoría técnica inmediatamente inferior a la de los Ingenieros de dicha especialidad, teniendo por objeto ayudar a éstos en todos los servicios en que oficialmente sirven al Estado o a los particulares, conforme determinen las instrucciones reglamentarias vigentes.

CAPITULO II Organización del Cuerpo

Artículo 2.º El Cuerpo de Ayudantes Industriales dependerá del Ministerio de Economía Nacional en lo que afecta a su organización, disciplina y gobierno, y sometido a la disciplina jerárquica de los demás funcionarios del Estado. El Ministro de aquel Departamento y el Director general de Industria serán sus Jefes superiores natos. El Jefe superior efectivo será el Presidente del Consejo de Industria, Jefe del Cuerpo de Ingenieros Industriales, siendo los Ingenieros de este Cuerpo los Jefes inmediatos.

Los Ayudantes industriales tendrán su residencia ordinaria en el punto que designe el Jefe del Cuerpo, a propuesta del Ingeniero jefe del Centro o provincia a que esté afecto. Por conducto de su Jefe inmediato recibirán cuantas órdenes e instrucciones se les deba dirigir.

No facilitarán a nadie, por ningún concepto, ni confidencial ni oficialmente, los documentos relativos a los servicios de que se hallen encargados, a no mediar para ello orden suscrita de su Jefe inmediato.

Art. 3.º Constará este Cuerpo de las clases siguientes:
 Ayudantes mayores de primera clase, con la categoría y derechos de Jefe de Administración de tercera.

Ayudantes mayores de segunda ídem, con la categoría y derechos de Jefe de Negociado de primera.

Ayudantes principales de primera clase, con la categoría y derechos de Jefe de Negociado de segunda.

Ayudantes principales de segunda ídem, con la categoría y derechos de Jefe de Negociado de tercera.

Ayudantes primeros, con la categoría y derechos de Oficial de Administración de primera clase.

Y concediéndole el plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

Para tomar parte en las oposiciones será necesario: Ser español, no tener defecto físico que le incapacite para empleos activos, tener cumplidos 23 años de edad y no exceder de 35 en la fecha de la convocatoria.

Art. 7.º Las oposiciones se celebrarán en algunas de las Jefaturas de primera clase ante un Jurado compuesto de:

Un Inspector general del Cuerpo de Ingenieros industriales.

El Ingeniero-Jefe de la Jefatura Industrial donde las oposiciones se verifiquen.

Un Profesor designado por el Claustro de la Escuela Profesional de Peritos o Técnicos industriales más cercana.

Dos miembros designados por la Federación Nacional de Peritos industriales oficialmente reconocida.

Art. 8.º Dicho Jurado actuará como examinador y calificador, salvo en el caso de que por unanimidad acuerden designar de su seno un Tribunal examinador de los méritos de los concursantes y de cuantas pruebas especiales juzguen deben someterse a aquéllos.

Art. 9.º El Jurado examinador y calificador en pleno dará cuenta del resul-

Ministerio de Economía Nacional

Reglamento orgánico

DEL

Cuerpo de Ayudantes Industriales

al servicio del Ministerio de Economía Nacional

Cádiz

EL NOTICIERO GADITANO

1932

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 21 de enero de 1932: Vapor ROMEU, Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 Enero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Enero 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de Febrero 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de Febrero 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 25 Enero 1932: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca.—El vapor,

RIO-NAVIA

saldrá de Cádiz el 26 de Enero de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, Villa Sanjuo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 16 de enero de 1932, el vapor PLUS ULTRA para Cádiz el 30 de enero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 13 de Febrero de 1932, el vapor PLUS ULTRA para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de Febrero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 23 de enero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 6 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 Enero 1932, el vapor TEIDE, y el 20 de Febrero de 1932 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 4 de Marzo 1932.

El vapor ESCOLANO ha de llegar procedente de Fernando Póo el 2 de febrero de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor TEIDE ha de llegar el 4 de Marzo de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,30 "
Id. 50 id.	0,80 "
Id. 30 id.	0,65 "

Descuentos a revendedores

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MÉJICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 24, para la Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz, el 8 de febrero de 1932.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE CO-

MILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz el 12 de febrero de 1932.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de febrero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CÁDIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua. LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA



NO ESTROPEA LAS MANOS

EXIJA LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA de venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así proteje la industria nacional, que es hacer patria

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

AURORA

La mejor pluma para regalo

Venta en las principales papelerías

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSY (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

Bazar LA CONCEPCION

Exposición de

Juguetes

Cervantes, 18 duplicado, esquina a la calle San José.—Cádiz

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

Obra interesante y nueva

“El espiritismo, la teosofía y el rotarismo comparados con el Catolicismo”

por don Benito Troitino y Rey

PRECIO: SIETE PESETAS

De venta: ESTABLECIMIENTOS CERON.—Columela, 23.—Cádiz

Anúnciese en este periódico



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas

Por Correos, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

DINERO

sobre primeras hipotecas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con absoluta reserva

Dirigirse a la Agencia de Negocios de

José Gómez Canto

Apartado, 86.—CADIZ

Lea Vd.

EL NOTICIERO

GADITANO

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. —

Corrientes de alta frecuencia. —

José R. de Santa Cruz (Veedor 13)

de 1 a 3.

Suscribase a este

periódico

ESTABLECIMIENTOS CERON
MORENO DE MORA, 4.

profesión libremente (circunstancia que deberá acreditarse mediante exhibición de los recibos correspondientes al pago de la contribución industrial) o bien en la industria privada o en cargos de plantilla en Corporaciones públicas y organismos oficiales, durante tres años como mínimo.

Dicho plazo se reducirá a dos años para los alumnos clasificados con el número 1 en la promoción de las respectivas Escuelas de Peritos o Técnicos industriales en que hayan terminado la carrera y para aquellos que hayan disfrutado pensión oficial de ampliación de estudios en el extranjero.

Art. 6.º La convocatoria para dichas oposiciones deberá hacerse con tres meses de antelación a la fecha del comienzo de las mismas, comprendiendo la expresión de los documentos que sea preciso presentar y los cuestionarios redactados por el Consejo de Industria relativos a los ejercicios, concediendo en éstos la mayor importancia a los escritos y prácticas demostrativas de especial capacitación para los servicios del Cuerpo de Ayudantes industriales, publicándose todo ello en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales» de todas las provin-

Ayudantes segundos, con la categoría y derechos de Oficial de Administración de segunda clase.

El Gobierno de la Nación fijará el número de individuos de que haya de componerse cada clase y su sueldo, según las necesidades del servicio en el Cuerpo, con arreglo a las cuales se distribuirá el personal entre las diferentes provincias.

CAPITULO III Ingreso en el Cuerpo

Artículo 4.º El ingreso en el Cuerpo se verificará por la clase de Ayudantes segundos, mediante oposición entre Peritos o Técnicos industriales, en cualquiera de sus especialidades, con título expedido por alguna de las Escuelas oficiales del Estado, y los aspirantes ingresados figurarán en el Escalafón general por riguroso orden de antigüedad en las promociones, y dentro de éstas, por el de puntuación en los ejercicios.

Art. 5.º Para aspirar a ingreso en las plazas de entrada (que serán las no cubiertas en concurso de traslado) en Jefaturas provinciales, en el Consejo de Industria o en el Ministerio, precisa hallarse en posesión de méritos reales, por haber ejercido de manera efectiva la

Ministerio de Economía Nacional

DECRETO

A propuesta del Ministro de Economía Nacional y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en aprobar el adjunto Reglamento orgánico del Cuerpo de Ayudantes industriales al servicio del Ministerio de Economía Nacional.

Dado en Madrid a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente del Gobierno de la República, Manuel Azaña.—El Ministro de Economía Nacional, Luis Nicolau D.Oliver.

REGLAMENTO ORGANICO DEL CUERPO DE AYUDANTES INDUSTRIALES AL SERVICIO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

CAPITULO I

Denominación y objeto del Cuerpo

Artículo 1.º Con la denominación de